

RUC. 0491509430001

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS COMPAÑÍA DE TRANSPORTES RODRÍGUEZ MONCAYO S.A. "EN LIQUIDACIÓN"

En la ciudad de Tulcán, Provincia del Carchi, el 06 de Noviembre del 2.019, siendo las 18H30 horas, en la sede localizada en la Calle Chimborazo entre Sucre y Olmedo, Edificio Torres Enriquez, se reúnen en Junta General de Accionistas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTES RODRÍGUEZ MONCAYO S.A."EN LIQUIDACIÓN", contando con la presencia de los señores:

APELLIDOS Y NOMBRES	CEDULA Nº	ACC	% ACC
1 Galo Vinicio Erazo Chuga	040075232-5	1.854	92.70
2 Mónica Patricia Totoy Ordónez	040140153-4	36	1.80
3 Marco Vinicio Aza Alpala	040186831-0	36	1.80
4 Benavides Chulde Heber Vladimir	040118912-1	1	0.05
5 Bolaños Cadena Fabian Danilo	040141829-8	i 1 i	0.05
6 Caicedo Chicango José Gilberto	040086411-2	1	0.05
7 Erazo Chuga Luis Ramiro	040098426-6	1.	0.05
8 Erazo Del Castillo Diana Milena	040145664-5	5	0.25
9 Fuel Chamorro Johnson Raúl	040112957-2	1	Q Q 5
10 Goyes Pazmiño Washington Edmundo	040036113-5	1	0.05
11 Medicis Galarraga Alirio Edmundo	040075713-4	1	0.05
12 Medicis Gatarraga Edwin German	040112851-7	1	0 05
13 Mena Fuel Anderson David	0401767074	1	0.05
14 Molina Martinez Wilmer Andrés	040123585-8	1	0.05
15 Monito Segundo Alberto Bolívar	040067367-9	1	0 05
16 Nasamues Chunes Evelio Jefersson	040159538-4	1	0.05
17 Rebelo Ovando Miguel Ángel	040118578-0	1	0.05
18 Romo Arellano Darwin Remigio	040111150-5	1 :	0.05
19 · Villarreal Jiménez Aida Lucia	040087942-5	1	0.05
	TOTAL	1.946	97.30

ORDEN DEL DIA

- Constatación del quorum e instalación de la Junta General.
- Análisis y Aprobación de los Estados Financieros Rectificatorios.
- Clausura.

Dinge la Junta el Presidente, Sr. Germán Rodrigo Arellano, quien procede a constatar el quorum, estando presentes los accionistes que constan en el listado respectivo que representan al 97.30% del capital social de la Compañía. Actúa como secretario. Conforme lo indican los estatutos, el señor Galo Vinicio Erazo, en su calidad de Gerente General, con lo cual se declara instalada la Junta General.

El señor Galo Erazo pone en conocimiento de los accionistas que dentro del proceso de **REACTIVACIÓN** de nuestra Compañía, la Dirección Regional de Actos Societarios y Disolución nos ha notificado que, una vez revisados los Estados Financieros de los años 2.014, 2.015, 2.016, 2.017 y 2.018, se registran <u>saldos en cero</u> en las cuentas de Activo, Pasivo y Patrimonio, se indica que la anterior señora Contadora en los años mencionados no hace constar el capital social y todo está declarado en CERO, lo cual es incorrecto

Con el objeto de solucionar este inconveniente se solicita a la señora Contadora actual nos colabore y proceda a elaborar los respectivos Estados Financiaros Rectificatorios de los años 2.014, 2.015, 2.016, 2.017 y 2.018, bajo las Normas Ecuatorianas de Contabilidad y las Normas Internacionales de Información Financiara, así como las respectivas notas explicativas a los nuevos estados financiaros, el Garente presentó los correspondientes informes de cada año y que hacen mención de los cambios realizados en los nuevos estados financiaros rectificatorios. De igual forma fueron presentados los informes del Comisario de cada año.

Estos estados financieros y demás documentos mencionados, como es de nuestro conocimiento, los APROBAMOS por unanimidad en la Junta General de Accionistas realizada el 21 de Octubre del 2.019, mas, por cuanto la convocatoria a dicha reunión no había cumplido con lo dispuesto por la Ley de Compañías, procedimos a convocar a ésta nueva Junta General con el propósito de <u>RATIFICAR LA APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS RECTIFICATORIOS</u> correspondientes a los años 2.014, 2.015, 2.016, 2.017 y 2.018

Solicita la palabra la señora Mónica Totoy para solicitar al señor Gerente, se brinde una explicación del por qué, la Junta General del 21 de Octubre en la que analizamos y aprobamos los estados financieros y otros informes, no tiene validez. El Señor Galo Erazo, Gerente General de la Compañía, manifiesta que según la Ley de Compañías loda Junta General de Accionistas debe ser convocada con ocho días de anticipación y por publicación en la prensa, lo cual tamentablemente no se cumplió, por lo que para la presente Junta General, se ha cumplido cabalmente con éstos requisitos.

Solicita la palabra el señor Marco Vinicio Aza y manifiesta que al haber solucionado el inconveniente se RATIFIQUE LA APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS RECTIFICATORIOS de los años 2.014, 2.015, 2.016, 2.017 y 2.018, presentados por la señora Contadora de la Compañía. La Junta General Extraordinaria de Accionistas por UNANIMIDAD aprueba dicha ratificación y recomiendan al Gerente General agilizar todos los trámites que sean necesanos al interno de la Superintendencia de Compañías para culminar con la REACTIVACIÓN de nuestra Compañía.

El señor Galo Erazo, como Gerente General, se compromete, con la ayuda profesional adecuada, en buscar la pronta solución de los procesos que han venido quedando rezagadas por vanas razones para culminar con la reactivación de la Compañía que ha venido retrasándose por una serie de inconvenientes que son de dominio de los señores accionistas a quienes se les entregará toda la información de los avances.

Al agotarse el Orden del Dia, se concedió un receso para la elaboración del Acta respectiva, la misma que fuera leída en su totalidad y aprobada sin modificación alguna por todos los asistentes, dando fe de lo actuado todos con sus firmas.

German Rodrigo Arellano
DIRECTOR DE LA JUNTA
PRESIDENTE

Galo Vinicio Erazo Chuga GERENTE GENERAL SECRETARIO DE LA JUNTA

COMPANIA TRANSFORTES
RODRIGUEZ MONCAYO & A.
RUC. 0491009430004

CERTIFICO QUE ES FIEL COPIA DE EL ACTA ORIGINAL

Galo Vinicio Brazo Chuga GERENTE GENERAL SECRETARIO DE LA JUNTA

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS ~ 06 DE NOBIEMBRE 2.019 COMPAÑÍA DE TRANSPORTE RODRIGUEZ MONCAYO S.A. "EN LIQUIDACION"

	APELLIDOS Y NOMBRES	CEDULA Nº	ACC	% ACC	FIRMA
1	Galo Vinicio Erazo Chuga	040075232-5	1,854	92.70	
2	Mónica Patricia Totoy Ordónez	040140153-4	36	180	
3	Marco Vinicio Aza Alpala	040185831-0	36	1.80	
4	Benavides Chulde Heber Vladimir	040118912-1	1 "1"	0.05	11 Bir.
5	Bolaños Cadena Fabian Danilo	040141829-8	1	0.05	
6	Caicedo Chicango José Gilberto	040086411-2	1	0.05	Jege Chine
7	Erazo Chuga Luis Ramiro	040098426-6	1	0.05	Au to to
8	Erazo Del Castillo Diana Milena	040145664-5	. 5	0.25	100
9	Fuel Chamorro Johnson Raúl	040112957-2	1	0.05	Age H
10	Goyes Pazmiño Washington Edmundo	040036113-5	1	0.05	Wadanaw it salls
11	Medicis Galarraga Alirio Edmundo	040075713-4	1	0.05	Section Street
12	Madicis Galarraga Edwin German	040112851-7	1	0.05	Bilara Hadering
13	Mena fuel Anderson David	0401767074	1	0.05	The Time
14	Molina Martinez Wilmer Andrés	040123585-8	1	0.05	tutulatte.
15	Monilo Segundo Alberto Bolivar	040067357-9	1	0.05	Super State of 70 176
16	Nasamues Chunez Evelio Jefersson	040159538-4	1	0.05	Jahren Warmer
17	Rebelo Ovando Miguel Angel	040118578-0	1	0.05	dia Jangalikana
18	Romo Arellano Darwin Remigio	040111150-5	1	0.05	
19	Villarreal Jiménez Aida Lucia	040087942-5	1	0.05	1511-151
	<u>.</u>	TOTAL	1,946	97.30	

